

AÑO 1.958

Expediente núm. 244110.



244110.

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

244116

**PATENTE DE INVENCION.-**

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INVENCION.-** por **VEINTE** años, en España

a favor de

D. Bartolomé GREGORIA BOVIRA . . . . ., de nacionalidad  
española domiciliado en IGUALADA (Barcelona).  
calle de Salvador Murt. núm. s/n.

por:

“PROCEDIMIENTO DE PREPARACION Y ACONDICIONAMIENTO DE UN PRODUCTO DESODORIZANTE PERFUMADO.”

Nº 9089

Agente Sr. Sr. GONZALEZ VACAS.-



13 SEP

244116

P A T E N T E     D E     I N V E N C I O N

Por VEINTE años

en España, a favor de D. Bartolomé GREGORI ROVI-  
RA, de nacionalidad española, residente en IGUA-  
LADA (Barcelona), c/. Salvador Murt, s/n., cuya  
patente se refiere a:

"PROCEDIMIENTO DE PREPARACION Y ACONDICIO-  
NAMIENTO DE UN PRODUCTO DESODORIZANTE PERFUMADO".

.....

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

El invento se refiere a un procedimiento pa-  
ra preparar un producto destinado a eliminar olo-  
res en ciertos recintos, normalmente cerrados, por  
ejemplo en el interior de armarios, baules, vehí-  
culos, automóviles y otras aplicaciones. El produc-  
to además de esta función, también puede contener  
sustancias aromáticas que cumplen la misión de per-  
fumar las prendas contenidas en estos recintos para  
proporcionarles olor agradable.

5.-

10.-

El invento también sugiere unos medios espe-

/...



135  
244116

ciales de acondicionamiento y envasado para este producto con objeto de que mantenga íntegras sus cualidades hasta el momento de aplicación o empleo.

5.-

Entre los propósitos del invento figuran; crear mediante el proceso que aquí se expone un nuevo producto desodorante facultativamente perfumado, que realiza la misión para la que específicamente ha sido concebido con una seguridad

10.-

y una eficacia máximas; preveer la posibilidad de que el producto obtenido pueda también ser utilizado como aromatizador o perfumador; obtener un producto conforme se indica en el que facultativamente se incorporan substancias y/o productos

15.-

limpiadores con miras a permitir su empleo como medio para la limpieza de las manos y el cutis, como quitamanchas, y para otras aplicaciones semejantes; prevéer la posibilidad de emplear un tejido, fragmento de celulosa u otro medio de soporte

20.-

para el producto obtenido; acondicionar este soporte impregnado en el producto desodorante y/o perfumador y limpiador en el interior de un envase de cierre hermético, con objeto de que no se volatilice el producto para que mantenga íntegras

25.-

sus propiedades, hasta por lo menos, el momento de su empleo; en resumen, obtener, mediante el procedimiento recomendado por la patente, un producto desodorante, perfumador y facultativamente limpiador, otros detalles que se relacionan con los beneficios

30.-

y con la economía del invento, se irán poniendo

/...



244116

do de manifiesto en el transcurso de esta memoria.

5.-

De conformidad con detalle del invento, se consideró como conveniente constituir un medio de soporte adecuado que se impregna con el producto obtenido, cuyo soporte, según el invento, se constituye preferentemente mediante un fragmento de tejido absorbente, papel secante o láminas de celulosa, sin embargo no se descarta de la posibilidad de emplear otras materias de características adecuadas capaces de absorber y retener el producto desodorante sin alterarlo.

10.-

15.-

según otro detalle característico del invento, se consideró como conveniente obtener un producto desodorante y facultativamente perfumador, cuyo producto tiene por misión fundamental la de eliminar los malos olores que normalmente se crean en el interior de algunos recintos, en particular armarios, roperos, baúles, arcones y similares, para evitar que estos olores se transmitan a los trajes y otras prendas. El invento por consiguiente proporciona un producto que tiene por misión fundamental, conforme queda indicado, eliminar tales olores y al propio tiempo perfumar el interior de dichos recintos para que las prendas ofrezcan un olor grato para el usuario. Este producto puede presentar muy variadas características porque simultáneamente puede ser desinfectante, desinsectante o tener cualquiera otra finalidad adecuada. El fragmento de papel de celulosa que se ha preparado previamente se

20.-

25.-

30.-



244116

impregna con esta solución quedando en condiciones de uso.

5.- facultativamente este mismo papel impregnado podrá utilizarse también como elemento limpiador para quitar manchas, limpiar las manos, el cutis o aplicaciones semejantes.

10.- Otra característica más del propio invento prevé que las láminas de celulosa o similar, impregnadas con la solución desodorizante y/o perfumadora comentada, se instala en el interior de un envase de cierre hermético, capaz de contener dicho fragmento de celulosa de tal manera que este no pierda sus propiedades características por evaporación o volatilización de las sustancias que

15.- integran la solución. para ello dicho envase se constituirá preferentemente en forma de sobre o cartera de papel metálico o metalizado que se cierre herméticamente -por ejemplo- haciéndolo pasar por entre unos rodillos de presión. como variante igualmente podrá disponerse este fragmento de celulosa impregnado en el interior de una bolsa de un papel de celofán o de un material plástico que pueda cerrarse herméticamente.

25.- Otra característica más del invento, prevé que dicho sobre o envase cuente con una pluralidad de finos calados por los que la solución desodorizante puede evacuarse lentamente; de esta forma el envase se puede colocar en el interior de los armarios o similares y lentamente irá desprendiendo el aroma o perfume que integra la solución.

30.-



244116

5.- Se comprende fácilmente que cuando los sobres o envases así preparados se encuentren en el almacén es menester que tengan obturados estos finos calados y para ellos puede procederse de dos maneras:

a).- colocando el sobre o envase de cierre hermético en el interior de una segunda bolsa impermeable herméticamente cerrada.

10.- b).- Producir en la superficie del sobre o envase unas marcas para que el usuario, en el momento de indicar la utilización, produzca unas perforaciones, con algún elemento punzante y así dispuesto se podrá instalar en el interior de los armarios, bien colgándolo a cuyo efecto se le podrá dotar de un pequeño calado en uno de sus ángulos, de una etiqueta suplementaria, una solapa, etc., o bien depositarlo simplemente en tre la ropa que se encuentra almacenada en los armarios o recintos.

20.- esencialmente éstas son las características más destacadas del invento y en él será susceptible de introducir todas aquellas modificaciones de detalles que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

25.-

N O T A

se declaran como de propiedad y novedad pa-



ra todo el territorio español, el contenido de las siguientes

REIVINDICACIONES:

- 5.- 1ª).-Procedimiento de preparación y acondicionamiento de un producto desodorizante perfumado, que se caracteriza por el hecho de preparar una almohadilla celulósica, o similar, plegándola y replegándola sobre sí misma, para después impregnarla por inversión en una solución desodorizante y disponer todo este conjunto en el interior de un envase de cierre hermético hasta el momento de su utilización.
- 10.- 2ª).- Procedimiento de preparación y acondicionamiento de un producto desodorizante perfumado, que se caracteriza porque el envase a que se refiere la reivindicación precedente tiene producidos en diversos puntos de su superficie unos finos calados, por los que lentamente se volatiliza la solución en que se encuentra impregnado el fragmento de papel celulósico.
- 15.- 3ª).- Procedimiento de preparación y acondicionamiento de un producto desodorizante perfumado, que se caracteriza porque el envase a que se refiere las reivindicaciones 1ª y 2ª., se produce una pluralidad de marcas que señalan los puntos por los que ha de producirse las perforaciones para la volatilización de la solución desodorizante.
- 20.- 4ª).-Procedimiento de preparación y acondicionamiento de un producto desodorizante per-
- 25.-
- 30.-

244116

13 SEP. 1958



5.- fumado, caracterizado porque el envase que se comenta en cualquiera de las reivindicación 1ª. a 3ª., facultativamente se encontrará alojado en una envolvente de cierre totalmente hermético para evitar que se volatilice la solución desodorizante antes de iniciar su utilización.

5).- "PROCEDIMIENTO DE PREPARACION Y ACONDICIONAMIENTO DE UN PRODUCTO DESODORIZANTE PERFUMADO".

10.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SIETE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 13 de septiembre de 1.958

E. GONZALEZ VACAS  
P. P.